

009865

OFICIO No. DGP/5089/2017

OFICIO DE ENVIO DE INFORME DE RESULTADOS DE AUDITORIA Y CEDULA DE OBSERVACIONES PRELIMINARES

Guadalajara, Jalisco, 04 de agosto del 2017

RECIBIDO 05 SEP 2017

Dr. Héctor Enrique Salgado Rodríguez
Director General del Instituto Tecnológico
José Mario Molina Pasquel y Henríquez
Rinconada del Agua No. 2811
Col. Rinconada del Bosque, C.P. 44530

Atención: Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio
Director de la Unidad Académica de El Grullo
Km. 5 Carretera el Grullo – Ejutla
Puerta de Barro, S/N C.P. 48740
El Grullo, Jalisco

En relación con nuestro oficio: **DGP/2830/2016** de fecha 24 de mayo de 2016 con el cual se dio inicio a la auditoria al **Instituto Tecnológico Superior del Grullo, (ahora unidad académica del Grullo.)** a su digno cargo por el periodo del **01 de enero al 31 de diciembre de 2015 y eventos posteriores**, por este conducto, y con fundamento en lo señalado por el artículo 38 fracción I, II, IV y VI, XII y XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, así como por el artículo 6° fracciones I, XIV y XXII del Reglamento Interior de la Contraloría, ambos ordenamientos del Estado de Jalisco, le informo el resultado de la auditoria en comento, en la que se determinaron **14 (Catorce) observaciones preliminares** las cuales se detallan en los anexos que se incluyen como sigue:

Rubros Revisados	Documentos
1. Contabilidad Gubernamental	Página de la 1 a la 1/14
2. Junta Directiva	Página de la 2 a la 2/14
3. Efectivo y Equivalentes	Página de la 3 a la 4/14
4. Cuentas por Cobrar	Página de la 5 a la 7/14
5. Almacén de materiales y suministro de consumo	Página de la 8 a la 8/14
6. Terrenos	Página de la 9 a la 9/14
7. Mobiliario y equipo de administración	Página de la 10 a la 10/14
8. Edificios	Página de la 11 a la 11/14
9. Acreedores diversos	Página de la 12 a la 12/14
10. Ingresos	Página de la 13 a la 13/14
11. Egresos	Página de la 14 a la 14/14

Le solicito girar sus apreciables instrucciones a fin de que se proceda a la aclaración y/o solventación de las observaciones preliminares de mérito, para lo cual se le otorga un plazo no mayor de **15** (quince) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la recepción del presente.

Sin más por el momento, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección."

Lic. María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Instituto Tecnológico José
Mario Molina Pasquel y
Henríquez

OFICIALÍA DE PARTES

c.p. LAF. José Luis Ayala Avalos.- Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de la Contraloría del Estado.

JLAA/AMM/RBDM

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"



Alvaro Eduardo Papias P...
COOR. DE SERVICIOS GENERALES

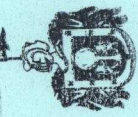
18/08/2017
Alvaro Eduardo Papias P...
12:27 Hrs

DESPACHADO

OFICIALÍA DE PARTES

16 AGO 2017

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO



Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx